

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE TRUJILLO
BENEDICTO XVI
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
PROGRAMA DE ESTUDIOS DE DERECHO



APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE LA JURISPRUDENCIA DEL
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS LABORALES
DE DESPIDO INCAUSADO. TUMBES, 2015-2019

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTOR

Jhordy Ricardo Cabrera Monzón

ASESOR

Dr. Edwin Navarro Vega

<https://orcid.org/0000-0003-3563-0291>

LINEA DE INVESTIGACION

Derecho Laboral

TRUJILLO, PERÚ

2023

REPORTE TURNITIN

Identificador de la entrega: 2044493032

INFORME DE ORIGINALIDAD

18%

INDICE DE SIMILITUD

13%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

11%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1

Submitted to Universidad Catolica de Trujillo

Trabajo del estudiante

6%

2

Submitted to Universidad Nacional de Tumbes

Trabajo del estudiante

1%

43

www.pediatria.org.ec

Fuente de Internet

<1%

44

www.ugt.es

Fuente de Internet

<1%

45

busquedas.elperuano.pe

Fuente de Internet

<1%

46

doi.org

Fuente de Internet

<1%

Excluir citas

Apagado

Excluir coincidencias

Apagado

Excluir bibliografía

Apagado

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS

EXCMO. MONS. HÉCTOR MIGUEL CABREJOS VIDARTE. O.F.M.

Arzobispo Metropolitano de Trujillo

Fundador y Gran Canciller.

Dr. Luis Orlando Miranda Díaz.

Rector

Dra. Mariana Geraldine Silva Balarezo.

Vicerrectora académica

Dr. Francisco Alejandro Espinoza Polo.

Vicerrector de Investigación

Dr. Manuel Takeshi Vásquez Shimajuco

Decano de la Facultad Derecho y Ciencias Políticas

Dra. Teresa Sofía Reátegui Marín

Secretaria general

CONFORMIDAD DE ASESOR

Yo, Edwin Navarro Vega con DNI N° 40278481, asesor de la Tesis titulada: “APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS LABORALES DE DESPIDO INCAUSADO.TUMBES, 2015-2019”, Presentado por el Br. Jhordy Ricardo Cabrera Monzón, con DNI N° 71220938, informo lo siguiente:

En cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI, en mi calidad de asesor(a), me permito conceptuar que la tesis reúne los requisitos técnicos, metodológicos y científicos de investigación exigidos por la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas.

Por lo tanto, el presente trabajo de investigación está en condiciones para su presentación y defensa ante un jurado.

Trujillo, 06 de febrero de 2023



.....
Dr. Edwin Augusto Navarro Vega

Asesor

AGRADECIMIENTO

“A mis docentes y en especial al Dr Edwin Navarro Vega por su ayuda, paciencia y dedicación.

Agradecerle también a toda mi familia por darme ánimo durante este proceso.

A mis amigos de toda la vida que me acompañan desde siempre.”

DEDICATORIA

Me gustaría dedicar esta Tesis a mi esposa Lesly Del Milagro Cisneros López, quien estuvo presente conmigo en cada obstáculo y que jamás dejó que me rinda, a mi madre Doris Sixtina Monzón Vargas quien fue uno de los pilares muy importantes en mi vida y soñaba con ver a su hijo siendo Abogado, a mi padre Héctor Oswaldo Cabrera Leon quien verlo litigar día a día me inspiró a seguir sus pasos, a mis hermanos por su comprensión y ayuda en momentos malos y menos malos. Me han enseñado a encarar las adversidades sin perder nunca la dignidad ni desfallecer en el intento. Me han dado todo lo que soy como persona, mis valores, mis principios, mi perseverancia y mi empeño, y todo ello con una gran dosis de amor y sin pedir nunca nada a cambio.

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

Yo, Jhordy Ricardo Cabrera Monzón con DNI 71220938 estudiante de pregrado de la escuela de derecho de la Universidad Católica de Trujillo Benedicto XVI manifiesto que he seguido con rigurosidad los procesos académicos y administrativos requeridos por la Escuela de Pregrado de esta casa de estudios, para la elaboración y sustentación de la tesis titulada: “APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE LA JURISPRUDENCIA DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL EN LOS PROCESOS LABORALES DE DESPIDO INCAUSADO.TUMBES, 2015-2019” la que tiene un total de 71 páginas, en la que se presentan entre sus resultados, un total de 9 tablas y 11 figuras más un total de 24 páginas en anexos.

Dejo constancia de la originalidad y autenticidad de la mencionada investigación y declaro bajo juramento, según corresponde al reglamento ético, que el contenido del presente documento pertenece únicamente a mi autoría. Dejando constancia expresa de la autenticidad y originalidad respecto a redacción, estructura, metodología, conclusiones y recomendaciones. Así mismo, garantizo que las bases teóricas están respaldadas por las referencias bibliográficas, asumiendo así un porcentaje mínimo de omisión involuntaria respecto la cita de autores, lo cual es de mi entera responsabilidad.

Se declara también que el porcentaje de similitud o coincidencia es de 18 %, el cual es aceptado por la Universidad Católica de Trujillo.

Trujillo, 20 de marzo de 2023

Jhordy Ricardo Cabrera Monzon

DNI 71220938

INDICE

AUTORIDADES UNIVERSITARIAS	iii
CONFORMIDAD DE ASESOR	iv
AGRADECIMIENTO	v
DEDICATORIA	vi
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD.....	vii
INDICE	viii
INDICE DE TABLAS	ix
INIDICE DE FIGURAS	x
RESUMEN.....	xi
ABSTRACT	xii
I. INTRODUCCIÒN	13
II. METODOLOGIA	23
2.1 Objeto del estudio	23
2.2 Instrumentos, t�cnicas de recojo de datos	24
2.3 An�lisis de la informaci�n.....	24
2.4 Aspectos �ticos de la investigaci�n.	25
III. RESULTADOS	26
3.1 Sobre el objetivo espec�fico 01.....	26
3.2 Respecto del objetivo espec�fico 02:	27
IV. DISCUSI�N	39
V. CONCLUSIONES	42
VI. RECOMENDACIONES	43
VII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS	44
ANEXOS.....	47
Anexo 1: Instrumento de recolecci�n de la informaci�n.....	47
Anexo 2: Ficha de validaci�n	51
Anexo 3: Consentimiento informado	58
Anexo 4: Matriz de categorizaci�n	70
Anexo 5: Declaraci�n jurada	72

INDICE DE TABLAS

Tabla 1: Protección del Despido Incausado	Error! Bookmark not defined.
Tabla 2: Tipo de despido en el Perú.....	Error! Bookmark not defined.
Tabla 3: ¿Considera usted que los Jueces laborales de la Corte Superior de Justicia de Tumbes aplican la jurisprudencia sobre despido incausado?	27
Tabla 4: ¿Considera usted que los Jueces de la Corte Superior de Tumbes al no aplicar la jurisprudencia sobre despido incausado vulneran los derechos de la persona?.....	28
Tabla 5: ¿Considera usted que los Jueces Laborales analizan y aplican los criterios prescritos en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre despido incausado?.....	29
Tabla 6:¿Se generan reacciones adversas por parte de los trabajadores sobre la inaplicación de la jurisprudencia peruana sobre despido incausado?	30
Tabla 7: ¿El Juez Laboral analiza y aplica los criterios prescritos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, al momento de emitir sus resoluciones?....	31
Tabla 8: ¿Considera usted que se aplica y analiza los criterios prescritos en la Constitución sobre los derechos fundamentales de la persona?	32
Tabla 9: Entrevista aplicada al Juez del tercer Juzgado de trabajo de Tumbes.....	33

INDICE DE FIGURAS

Figura 1: Tipo de despido en el Perú	Error! Bookmark not defined.
Figura 2: ¿Considera usted que los Jueces laborales de la Corte Superior de Justicia de Tumbes aplican la jurisprudencia sobre despido incausado?	27
Figura 3: ¿Considera usted que los Jueces de la Corte Superior de Tumbes al no aplicar la jurisprudencia sobre despido incausado vulneran los derechos de la persona? ..	28
Figura 4: ¿Considera usted que los Jueces Laborales analizan y aplican los criterios prescritos en la Jurisprudencia del Tribunal Constitucional sobre despido incausado?	29
Figura 5: ¿Se generan reacciones adversas por parte de los trabajadores sobre la inaplicación de la jurisprudencia peruana sobre despido incausado?.....	30
Figura 6: ¿El Juez Laboral analiza y aplica los criterios prescritos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, al momento de emitir sus resoluciones?..	31
Figura 7: ¿Considera usted que se aplica y analiza los criterios prescritos en la Constitución sobre los derechos fundamentales de la persona?.....	32
Figura 8: Triangulación de datos de entrevistas	35
Figura 9: Triangulación de análisis documental.....	36
Figura 10: Triangulación de entrevistas y análisis documental.....	37
Figura 11: Triangulación de categorías explicativas	38

RESUMEN

El objetivo general del presente trabajo de investigación fue “Determinar si se aplican los criterios jurisprudenciales del Tribunal Constitucional sobre despido incausado en los Juzgados laborales de Tumbes, 2015-2019”, por ello la investigación fue de enfoque mixto y de tipo jurídica descriptiva-explicativa, se utilizó el método histórico, de síntesis y análisis, de comparación y hermenéutico; Como técnica se utilizó la entrevista y el análisis documental, teniendo como instrumento la guía de entrevista la cual fue aplicada a 20 abogados y 01 Juez que operan en la ciudad de Tumbes, además se utilizó la guía de análisis documental para analizar las 03 sentencias del T.C. Dentro de los resultados se determinó que existe aplicación de la jurisprudencia del Tribunal sobre despido incausado, considerando que este colegiado asume la postura de protección relativa, en la que depende del tipo de despido para otorgar una tutela reparadora o tutela resarcitoria, no obstante, aun, un grupo minoritario de los abogados entrevistados manifiestan que aun el Juez no aplica o aplica en parte la jurisprudencia. En las conclusiones, se determinó que se está aplicando los criterios jurisprudenciales del Tribunal Constitucional sobre despido incausado, dado que su origen proviene de una jurisprudencia vinculante, de acuerdo a la hipótesis planteada se comprueba que, si son significativos en las resoluciones emitidas en los Juzgados Laborales de la Corte Superior de Tumbes, 2015-2019.

Palabras claves: *Criterios jurisprudenciales. procesos laborales, despido incausado y tribunal constitucional.*

ABSTRACT

The general objective of this research work was "To determine if the jurisprudential criteria of the Constitutional Court on unfair dismissal in the Labor Courts of Tumbes, 2015-2019 are applied", therefore the research was of qualitative approach and descriptive-explanatory legal type, the historical method, synthesis and analysis, comparison and hermeneutic was used; As a technique, the interview and documentary analysis were used, having as an instrument the interview guide which was applied to 20 lawyers and 01 Judge operating in the city of Tumbes, in addition the documentary analysis guide was used to analyze the 03 sentences of the T.C. Within the results it was determined that there is application of the jurisprudence of the Court on unfair dismissal, considering that this collegiate assumes the position of relative protection, in which it depends on the type of dismissal to grant a reparative tutela or compensatory tutela, however, still, a minority group of the lawyers interviewed state that even the Judge does not apply or apply in part the jurisprudence. In the conclusions, it was determined that the jurisprudential criteria of the Constitutional Court on unjustified dismissal are being applied, given that their origin comes from binding jurisprudence, according to the hypothesis raised, it is verified that, if they are significant in the resolutions issued in the Labor Courts of the Superior Court of Tumbes, 2015-2019.

Keywords: *Jurisprudential criteria. labor processes, wrongful dismissal and constitutional court.*